

La Comisión Sarkozy es la alternativa al Consenso de Washington

Jorge Iván González

jorgeivangonzalez29@gmail.com

10 de agosto de 15

1. Recordando a Jorge Bernal	1
2. El ingreso disponible, o el balance entre impuestos y subsidios	2
3. El enfoque del Consenso de Washington	4
4. Conclusión: La Comisión Sarkozy como una modalidad del “Consenso Post-Washington”	8
5. Referencias bibliográficas	9

1. RECORDANDO A JORGE BERNAL

Este artículo toca uno de los temas que más apasionaron a Jorge: el diseño de políticas públicas que contribuyan a mejorar el bien-estar (*well-being*) de las personas. El bien-estar tiene un alcance mayor que el bienestar (*welfare*), ya que el individuo puede recibir los servicios del Estado (educación, salud, vivienda, agua, etc.) pero no logra desarrollar su proyecto de vida. Y una razón para que no pueda ser agente y gozar de bien-estar puede ser la falta de empleo.

En el texto se hace una comparación entre las propuestas de la llamada Comisión Sarkozy (Stiglitz, Sen y Fitoussi (2010)) y el Consenso de Washington. Los enfoques son muy distintos. El principio fundante de la Comisión es: *las personas están bien si su capacidad de consumo aumenta*^{1/}. Y el del Consenso: *las personas están bien porque las variables macro responden a las disposiciones normativas*. La diferencia entre los dos enfoques es abismal. Sin duda, Jorge se hubiera apasionado por la primera alternativa.

Actualmente hay más espacio para poner en práctica las conclusiones de la Comisión Sarkozy. El Consenso de Washington se ha marchitado por dos razones. Primero, porque siempre fue ambiguo en sus recomendaciones. Y, segundo, porque las políticas económicas de los países se han diversificado de manera considerable. Y ello es notorio en América Latina.

^{1/} Sobre las conclusiones de la Comisión, ver Silva (2014). En el plan de desarrollo *Bogotá Humana* (Concejo de Bogotá 2012) se introduce de manera explícita la discusión sobre la capacidad de pago de las familias, y allí se sigue la lógica de la Comisión Sarkozy. Ver, además, SDP (2014).

2. EL INGRESO DISPONIBLE, O EL BALANCE ENTRE IMPUESTOS Y SUBSIDIOS

El *ingreso disponible* (Yd) es el ingreso menos los impuestos más los subsidios.

$$1. Yd = Y - T_{N,D} + S_{N,D}$$

Y es el ingreso, $T_{N,D}$ representa los impuestos, tasas, contribuciones, etc., de los órdenes nacional (N) y distrital (D), $S_{N,D}$ corresponde a los subsidios (nacionales y distritales). El Yd resulta de la combinación de los impuestos y de los subsidios.

El objetivo último de la política económica y fiscal debe ser el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, y ello se logra si los subsidios y los impuestos son progresivos. Es decir, si los subsidios favorecen a los pobres, y si los impuestos castigan a los ricos.

El objetivo final es aumentar la capacidad de pago de las familias. La política pública debe crear las condiciones para que en el caso de las familias pobres, los subsidios superen a los impuestos ($S > T$). Y en el caso de las familias ricas se busca que impuestos superen los subsidios ($T > S$) cuando la familia es rica (SDP 2014). Se trata de crear condiciones propicias para que las familias puedan adquirir los bienes que juzgan valiosos ^{2/}.

Para Stiglitz, Sen y Fitoussi la economía va bien si las personas pueden ampliar su capacidad de consumo. Esta es una proxy del bien-estar (*well-being*). Los autores muestran que los indicadores agregados (PIB per cápita, *índice de desarrollo humano*, etc.), no dan cuenta de las condiciones de vida de las familias. El crecimiento del PIB promedio puede estar acompañado de un deterioro de la calidad de vida de un grupo importante de personas. A los bancos les puede ir muy bien, y mientras tanto es factible que los trabajadores bancarios estén en una situación más difícil

^{2/} En el Informe de Desarrollo Humano del 2010, *La Verdadera Riqueza de las Naciones: Caminos al Desarrollo Humano* (Pnud 2010), se propone el *índice de pobreza multidimensional (IPM)* como una medida que busca acercarse a las condiciones de vida de la familia en la perspectiva de la Comisión Sarkozy. En Colombia, también se ha avanzado en la estimación del *IPM*. Aunque el *IPM* todavía está lejos del ideal propuesto por la Comisión Sarkozy, es un avance significativo en la dirección buscada. Entre los indicadores que utiliza el *IPM* estimado para Colombia y el Distrito, destacamos dos dimensiones que inciden de manera significativa en las condiciones de vida de las familias, y que reciben una atención prioritaria en el plan de desarrollo *Bogotá Humana* (Concejo de Bogotá 2012): niñez/juventud y trabajo. En esta última dimensión se incluye el tiempo de duración del desempleo. Sobre la importancia analítica de incluir esta variable, ver Diamond (2010), Pissarides (2010), Mortensen (2010).

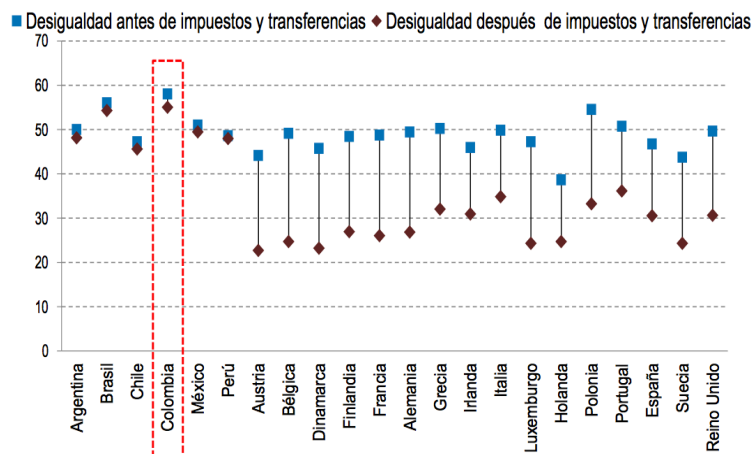
porque su capacidad de pago disminuye. Para la Comisión Sarkozy es claro que el aumento del ingreso es una condición *necesaria pero no suficiente*, para mejorar el bien-estar.

Las estadísticas que informan sobre la capacidad de consumo de las familias son muy malas. Por esta razón, la Comisión Sarkozy recomienda mejorar la información de los hogares con el fin captar el balance neto entre los impuestos y los subsidios.

A partir de la información indirecta, en Colombia se han realizado algunas aproximaciones a la capacidad de pago de las familias ^{3/}. Pero se requiere que las próximas encuestas estimen el *ingreso disponible* desde el hogar. No obstante las limitaciones de información, dos estudios recientes ofrecen resultados suficientes para ser pesimistas. El primero, con datos del país, presentado por el Ministerio de Hacienda y elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde). El segundo, con cifras de Bogotá, del estudio de Gallego, Gutiérrez, Ramírez y Sepúlveda (2015).

Figura 1

Indice de Gini, antes y después del balance impuestos y subsidios (circa 2011)



Fuente: Cárdenas (2012)

La figura 1 fue presentada por el Ministro de Hacienda en la exposición de motivos de la reforma tributaria del 2012. Muestra el Gini antes y después del balance neto subsidios e impuestos. La situación de Colombia contrasta claramente con la de los países europeos, donde las decisiones fiscales, expresadas en los impuestos y en los subsidios, modifican de manera sustantiva la distribución del ingreso. En Bélgica, por ejemplo, el Gini antes de impuestos y subsidios, es de 0,50. Y

después se reduce a 0,24. Este cambio tan radical indica que los impuestos y los subsidios se definen con criterios progresivos. En Colombia el Gini prácticamente no se mueve, así que no tenemos políticas distributivas que mejoren el ingreso dis-

^{3/} Ver, por ejemplo, CID (2004, 2006, 2012), Maluendas (2013), Ramírez, Gallego y Rivas (2012), Gallego, Gutiérrez, Ramírez y Sepúlveda (2015).

ponible de los pobres. Dicho de otra manera, los subsidios se le vuelven a quitar a las familias vía impuestos.

En el caso de Bogotá, Gallego et al. (2015) también llegan a la conclusión que la combinación de impuestos y subsidios no modifica la distribución del ingreso. Algunos subsidios, como el de educación son progresivos. Pero los impuestos no son progresivos y, entonces, los logros que se consiguen por un lado se pierden por el otro. Estos resultados, y los del nivel nacional, indican que no se han conseguido los propósitos de la Comisión Sarkozy. En el lenguaje de Kakwani, Khandker y Son (2004), el crecimiento en Colombia no ha sido *pro-pobre* porque no ha reducido la desigualdad.

3. EL ENFOQUE DEL CONSENSO DE WASHINGTON

El gobierno colombiano ha aceptado numerosas reglas. Entre ellas, la *regla fiscal*. Se insiste en que hay un “nivel adecuado” de balance fiscal primario del Gobierno Nacional que favorece el crecimiento. Pero no se dice de qué manera el superávit incide en la reducción de la pobreza. El superávit fiscal primario se considera un bien intrínsecamente bueno. Esta aproximación conceptual desconoce los aportes de la Comisión Sarkozy, que supeditan el ordenamiento fiscal al mejoramiento de las condiciones de vidas, expresadas a través de la ampliación de la capacidad de consumo de los hogares.

Alrededor del Consenso de Washington ^{4/} se han alimentado ideologías de muy diverso tipo. Usualmente se piensa que el Consenso ofreció un paquete de recomendaciones precisas y acabadas. En realidad se trata de propósitos generales, que no siempre fueron claros. La expresión “consenso” de Washington es de Williamson (1990). Diez años después, el autor (Williamson 2000) reflexiona sobre la lectura que se hizo del artículo en el que delineó los elementos constitutivos del “consenso” de las entidades que en Washington tenían que ver con la política económica de América Latina. Williamson (1990) trataba de buscar un *común denominador* a las recomendaciones que se hacían desde Washington.

Al hacer la mirada retrospectiva, Williamson (2000) expresa su inconformidad porque el Consenso de Washington fue asimilado a las recetas “populistas” basadas en el fundamentalismo del mercado. En ningún momento, dice Williamson, se absolu-

^{4/} Sobre el consenso, ver Burki y Perry (1998), Stiglitz (1998), Williamson (1990, 2000).

tizó el mercado. Estas y otras deformaciones no permitieron entender el verdadero significado del “consenso”. El panorama se vuelve más complejo cuando se introducen calificativos como “neoliberal” ^{5/}.

Williamson dice que si el Consenso se analiza con cuidado, y se despoja de las críticas ideológica, las recomendaciones son compatibles con políticas *pro-pobres* (PP). Desde esta perspectiva, el Consenso no tiene nada que ver con la afirmación incondicional de las bondades del mercado ^{6/}. Y Williamson es más enfático: en sí mismas, *ninguna* de las políticas del Consenso de Washington van en contra de los pobres. Es factible, reconoce, que en algunos casos su aplicación haya sido equivocada, y que las condiciones de los pobres se hayan deteriorado.

Williamson (2000) insiste en que “postulados” del Consenso no son intrínsecamente *anti-pobres* (AP). Y en parte tiene razón. A continuación analizamos cada una de las recomendaciones.

i) *Mayor disciplina fiscal*. La mayor disciplina fiscal podría lograrse con impuestos progresivos. Si los ingresos fiscales aumentan con una tributación progresiva, se logra una mayor disciplina fiscal, y el resultado es favorable a los pobres, tal y como se desprende de la propuesta de Kakwani, Khandker y Son (2004) ^{7/}. A las calificadoras de riesgo no les importa analizar la forma como se han obtenido los recursos sino, más bien, el resultado en un índice. La evaluación del país se hace teniendo como referente el índice más que sus componentes. Las mediciones financieras convencionales, como la relación entre el saldo de la deuda y el producto, no consideran la composición de los ingresos. Este tema no les parece relevante, y perfectamente los ingresos se podrían obtener con impuestos progresivos. En este sentido, la primera recomendación podría calificarse como **PP**.

ii) *Reorientación del gasto público hacia los sectores que ofrecen “altos rendimientos económicos y el potencial para mejorar la distribución del ingreso, como la atención básica en salud, la educación primaria, y la infraestructura”*. El gasto debe ser reorientado de tal manera que tenga “altos rendimientos económicos”, y mejore la distribución del ingreso. La frase *altos rendimientos económicos* puede inter-

^{5/} Sobre el uso ambiguo del término “neoliberal”, ver González (2003).

^{6/} Williamson tampoco entiende que Stiglitz (1998) se haya convertido en uno de los voceros más fieles de este metarrelato a favor del mercado.

^{7/} Sarmiento, González, Alonso, Angulo y Espinosa (2005) discuten si el crecimiento en Colombia ha sido pro-pobre.

pretarse de mil maneras. Además, el Consenso insiste de manera explícita en que se debe mejorar la distribución del ingreso. Esta recomendación podría ser **PP**.

iii) *Reforma fiscal tendiente a reducir la tasa marginal y aumentar la base*. Esta recomendación está muy marcada por el afán de simplificar el recaudo, y terminó traducándose en un aumento de los impuestos indirectos. La recomendación es anti-pobre (**AP**). Si la disciplina fiscal sigue este criterio, los impuestos serían regresivos, y la recomendación *i* sería *AP*.

iv) *Liberación de la tasa de interés*. Esta recomendación se acompañó de una fuerte desregulación de los mercados de capitales. Fácilmente es **AP**.

v) *La búsqueda de una tasa de cambio competitiva*. Nunca se definió el significado de “competitiva”. Las tasas de cambio de los países latinoamericanos se han manejado de maneras muy distintas. Argentina la apostó a la paridad, Ecuador a la dolarización, Brasil a la flexibilidad, Colombia a las bandas, etc. Los escenarios van desde la flexibilidad de la tasa de cambio, hasta la paridad estricta. El abanico es muy amplio. Esta recomendación podría ser **PP**, dependiendo de la política cambiaria de cada país.

vi) *Liberación comercial*. Los acuerdos de comercio se han realizado de forma asimétrica, en perjuicio de los países menos avanzados. La recomendación es **AP**. Para Stiglitz (1998, p. 13), el Consenso de Washington se equivocó al suponer que la liberación es condición necesaria para el aumento de la competitividad. “La liberalización comercial por tanto no es una condición ni necesaria ni suficiente para crear una economía competitiva e innovadora”. La competencia se puede estimular entre empresas del mismo país.

vii) *La liberación de los flujos de la inversión externa directa*. Esta recomendación se ha traducido en una mayor volatilidad e inestabilidad de las economías emergentes. La recomendación podría ser calificada como **AP**.

viii) *Privatización*. Las opciones son múltiples, así que podría ser una recomendación **PP**. Uno de los argumentos que justificaron las privatizaciones, y con razón, fue la pésima gestión pública. Se pensó que la privatización equivale - intrínsecamente - a la eficiencia ^{8/}. Reiteramos el diagnóstico de Stiglitz (1998): el error del Consenso de Washington consistió en darle más importancia a las privatizaciones

^{8/} “En cierto sentido era natural que el Consenso Washington se centrara más en la privatización que en la competencia. No sólo eran ineficientes las empresas estatales, sus pérdidas contribuían además al déficit presupuestario del gobierno, reforzando la inestabilidad macroeconómica” (Stiglitz 1998, p. 14).

que a la competencia. Sin un contexto institucional adecuado, que facilite la competencia, la privatización es un fracaso porque termina en ineficiencias y acumulación de rentas de los privados.

ix) *Desregulación, con el fin de facilitar que los agentes puedan entrar y salir de los mercados.* La crisis financiera del 2008 mostró que la falta de regulación puede ser muy dañina. Es una recomendación **AP**.

x) *Asegurar los derechos de propiedad.* Si se mira desde la óptica de los programas de restitución impulsados por el Ministerio de Agricultura en Colombia, claramente se trata de una recomendación **PP**.

De acuerdo con los comentarios anteriores, el balance del Consenso de Washington no sería definitivo. Cinco recomendaciones podrían ser **PP** (i, ii, v, viii, x), y cinco **AP** (iii, iv, vi, vii, ix). Insistimos en que esta taxonomía es cuestionable. De todas maneras, sí muestra que los mensajes del Consenso de Washington no son unívocos, ni apuntan a lo mismo.

i	PP
ii	PP
iii	AP
iv	AP
v	PP
vi	AP
vii	AP
viii	PP
ix	AP
x	PP

Existe un margen amplio de interpretación de cada una de las propuestas. No se puede afirmar, entonces, que a partir del Consenso se haya puesto en práctica una política *neoliberal* estándar, ya que algunas medidas son pro-pobres y otras son anti-pobres. En sí mismas, las recomendaciones no van en una dirección específica

Si el Consenso de Washington es amplio como dice Williamson, valdría la pena preguntarse por qué se construyó un metarrelato que asocia el Consenso al fundamentalismo del mercado. Williamson no debería extrañarse demasiado. Tiene razón en que algunas recomendaciones no serían *AP*. Pero otras sí lo son. Y éstas se producen en un momento en el que se habían acentuado las críticas frente a la intervención del Estado. En este escenario apenas es lógico que el conjunto de recomendaciones se perciba como anti-pobres. Si en nuestra clasificación, la mitad de las recomendaciones son *AP*, el entorno del momento contrario a la intervención del Estado, llevó a que la tecnocracia leyera las recomendaciones con la lente del fundamentalismo del mercado. Y este ejercicio se realizó de manera “simplista”. Para Stiglitz (1998, p. 4), el Consenso tuvo aceptación porque proponía instrumentos sencillos, que cautivaron a las tecnocracias latinoamericanas.

Uno de los argumentos más poderosos de las instituciones de Washington fue la naturaleza perversa de la inflación, que llevó a justificar políticas muy restrictivas. A partir del trabajo de Bruno y Easterly (1996), Stiglitz muestra que la inflación es claramente perjudicial cuando supera el 40%, pero por debajo de este nivel el impacto

sobre la actividad económica es discutible. No necesariamente es dañina: "... por debajo de este nivel [40%] hay pocas evidencias que demuestren que la inflación es costosa" (Stiglitz 1998, p. 6) ^{9/}.

Las recomendaciones de Washington tampoco se leyeron como hubiera deseado Williamson, porque estuvieron acompañadas de una ingeniería social inspirada en un positivismo ingenuo. Las causalidades mecanicistas de los tecnócratas que predicaban las bondades del libre mercado, redujeron las recomendaciones del Consenso a secuencias simplistas. El Consenso se inscribió en una lógica de ingeniería social, y los funcionarios de Washington se paseaban por América Latina con una pretensión de ordenar el mundo similar a la de Saint-Simon (1825). Este positivismo ingenuo, empapado de mesianismo, fue duramente criticado por Hayek (1952). El quehacer de los tecnócratas de Washington nunca fue descalificado por las entidades a las que pertenecían. Todo lo contrario, su discurso fue aprobado, legitimado y estimulado por las instituciones con sede en Washington. En gracia de la discusión se le puede aceptar a Williamson, que las declaraciones oficiales de las instituciones de Washington no son radicales, pero la práctica de las tecnocracias sí ha girado en torno a unos principios rectores que tienen como telón de fondo la afirmación incondicional de las bondades intrínsecas del mercado.

4. CONCLUSIÓN: LA COMISIÓN SARKOZY COMO UNA MODALIDAD DEL "CONSENSO POST-WASHINGTON"

Stiglitz alerta sobre este comportamiento de la tecnocracia, y por eso su llamado a construir el "Consenso Post-Washington" (Stiglitz 1998). Este nuevo Consenso debería incluir aspectos que estaban por fuera del Consenso inicial, como una regulación de los mercados que evite los monopolios, unas políticas que faciliten la transmisión de tecnologías y favorezcan la transparencia. El Consenso de Washington fue

^{9/} "La contrastación empírica demuestra únicamente que la alta inflación es costosa. Bruno y Easterly (1996, *Inflation's Children...*) descubrieron que cuando los países sobrepasan el umbral del 40% de inflación anual, caen en la trampa de la alta inflación y el bajo crecimiento. No obstante, por debajo de este nivel hay pocas evidencias que demuestren que la inflación es costosa" (Bruno y Easterly 1996, p. 6, énfasis añadido). Ver, además, Bruno y Easterly (1998).

"En 1995 más de la mitad de los países en desarrollo tenían inflaciones de menos del 15% anual. Para estos 71 países el control de la inflación no debería ser una prioridad fundamental. El control de la inflación sí es probablemente un componente importante de la estabilización y la reforma en los 25 países, casi todos ellos en África, Europa del Este y la antigua Unión Soviética, cuyas tasas de inflación son superiores al 40% (Stiglitz 1998, p. 6).

muy estrecho, y le dio demasiada importancia a la liberación comercial, la desregulación y la privatización ^{10/}. La crítica de Stiglitz es pertinente porque la declaración de las bondades del mercado puede llevar a una práctica que busque su absolutización. Para evitar que se llegue a esta situación, el Consenso Post-Washington debe propender por tres tipos de desarrollo: sostenible, equitativo y democrático.

El centro de la atención cambia, ya que "... la raíz del problema actual en muchos casos no es que el gobierno haya intervenido demasiado en muchas áreas, sino lo poco que lo ha hecho en otras" (Stiglitz 1998, p. 3). Y, sin duda, el gobierno debe intervenir de tal forma que el ingreso disponible de los pobres mejore. Y para ello es indispensable hacer un buen manejo del balance entre los impuestos y los subsidios. La Comisión Sarkozy es, de hecho, la propuesta del "Consenso Post-Washington".

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRUNO Michael., EASTERLY William., 1996. "Inflation's Children: Tales of Crises that Beget Reforms", *American Economic Review*, vol. 86, no. 2, may, pp. 213-217.

BRUNO Michael., EASTERLY William., 1998. "Inflation Crises and Long-Run Growth", *Journal of Monetary Economics*, vol. 41, pp. 3-26.

BURKI S. Javed., PERRY Guillermo., 1998. *Beyond the Washington Consensus: Institutions Matter*, World Bank, Washington.

CARDENAS Mauricio., 2012. *Reforma Tributaria 2012*, Ministerio de Hacienda, Bogotá, slides.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO, CID., 2004. *Equidad en las Tarifas de los Servicios Públicos. Impacto en la Capacidad de Pago de los Hogares de Bogotá*, Alcaldía Mayor de Bogotá, CID, Bogotá.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO, CID., 2006. *Capacidad de Pago de los Hogares de Bogotá*, CID, Universidad Nacional, Bogotá, mimeo.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO, CID., 2012. *Calidad de Vida Urbana y Capacidad de Pago de los Hogares Bogotanos 2011*, Universidad Nacional, CID, SDP, Bogotá.

CONCEJO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ., 2012. *Acuerdo 489 de 2012. Por el cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Am-*

^{10/} "... al concentrarse en la liberalización comercial, la desregulación y la privatización, los formuladores de políticas ignoraron otros ingredientes, y muy notablemente la competencia, requeridos para avanzar hacia una economía de mercado efectiva" (Stiglitz 1998, p. 4).

- biental y de Obras Públicas para Bogotá, Distrito Capital, 2012-2016, Bogotá Humana*, Concejo de Bogotá, Bogotá.
- DIAMOND Peter.**, 2010. *Unemployment, Vacancies, Wages*, Nobel Lecture, Massachusetts Institute of Technology, Cambridge.
- GALLEGO Juan., GUTIERREZ Luis., RAMIREZ Manuel., SEPULVEDA Carlos.**, 2015. *Subsidios y Contribuciones. Balance Financiero de los Hogares Bogotanos*, Universidad del Rosario, SDP, Bogotá.
- GONZALEZ Jorge.**, 2003. “No Hay Falacia Neoliberal”, en **RESTREPO Darío.**, ed. *La Falacia Neoliberal. Crítica y Alternativas*, Universidad Nacional, Bogotá, pp. 85-106.
- HAYEK Friedrich von.**, 1952. *The Counter-Revolution of Science. Studies on the Abuse of Reason*, Collier-Macmillan Limited, London, 1964.
- KAKWANI Nanak., KHANDKER Shahid., SON Hyun.**, 2004. *Pro-Poor Growth: Concepts and Measurement with Country Case Studies*, Working Paper, no. 1, International Poverty Centre, Undp, Brasilia.
- MALUENDAS Alexis.**, 2013. *Inclusión de la Capacidad de Pago de los Hogares en la Construcción de la Estratificación Socioeconómica: Un Nuevo Modelo de Estratificación para Servicios Públicos Domiciliarios*, Tesis de grado, Magister en Economía, Universidad Nacional, Bogotá.
- MORTENSEN Dale.**, 2010. *Market with Search Friction and the DMP Model*, Nobel Lecture, Northwestern University, Evanston.
- PISSARIDES Christopher.**, 2010. *Equilibrium in the Labour Market with Search Frictions*, Nobel Lecture, London School of Economics, London.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Pnud.**, 2010. *La Verdadera Riqueza de las Naciones: Caminos al Desarrollo Humano. Informe sobre Desarrollo Humano 2010. Edición del Vigésimo Aniversario*, Pnud, New York.
- RAMIREZ Manuel., GALLEGOS Juan., RIVAS Guillermo.**, 2012. *Eficiencia en la Provisión de Bienes Sociales y Capacidad de Pago. Resumen Ejecutivo*, Misión de Consolidación del Sistema de Ciudades, DNP, Bogotá, mimeo.
- SAINT-SIMON Claude-Henri de.**, 1825. *De l'Organisation Sociale. Fragments d'un Ouvrage Inédit*, Kindle, Amazon.
- SARMIENTO Alfredo., GONZALEZ Jorge., ALONSO Carlos., Roberto., ESPINOSA Francisco.**, 2005. “Crecimiento Pro-Poor en Colombia 1996-2004”, *Coyuntura Social*, no. 33, dic., pp. 129-152.
- SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION, SDP.**, 2014. *Agglomeración y Condiciones de Vida en Bogotá*, SDP, Bogotá.
- SILVA Julio.**, 2014. “El Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi y la Necesaria Distinción entre Crecimiento y Desarrollo”, en *Controversia Actual sobre Teoría y Políticas Económicas*, Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Aurora, Bogotá, pp. 179-208.

STIGLITZ Joseph., 1998. “Más Instrumentos y Metas más Amplias para el Desarrollo. Hacia el Consenso Post-Washington”, *Instituciones y Desarrollo*, no. 1, Washington.

STIGLITZ Joseph., SEN Amartya., FITOUSSI Jean-Paul., 2010. *Rapport de la Commission sur la Mesure des Performances Economiques et du Progrès Social*, L’Institut d’Etudes Politiques, IEP, Paris.

WILLIAMSON John., 1990. “What Washington Means by Policy Reform”, en **WILLIAMSON John.**, ed. *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Institute for International Economics, Washington.

WILLIAMSON John., 2000. “What Should the World Bank Think about the Washington Consensus?”, *World Bank Research Observer*, vol. 15, no. 2, aug., pp. 251-264.